

AGENDA

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO

PERIODO ANUAL DE SESIONES

2022 -2023

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Viernes 05 de Agosto de 2022

Hora: 10:00 horas

Modalidad Semipresencial: Sala N°4 Martha Hildebrandt Pérez-Treviño-
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República / Plataforma
Microsoft TEAMS.

1.- ACTA

- Segunda Sesión Ordinaria Descentralizada realizada el lunes 11 de julio de 2022 en la ciudad de Mazuko y el miércoles 12 de julio de 2022, en la ciudad de Puerto Maldonado, Región de Madre de Dios.

2.- DESPACHO

3.- INFORMES

4.- PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1.- SEÑOR WILLY ARTURO HUERTA OLIVAS, MINISTRO DEL INTERIOR DEL PERU.

TEMAS:

- ✓ El monto presupuestal destinado por el Ministerio del Interior, para la lucha contra el narcotráfico y la erradicación de los cultivos de hoja de

coca en las regiones de Loreto, Ucayali, Pasco, Amazonas y Madre de Dios. (2022)

- ✓ En las diversas sesiones realizadas por la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA, se ha detectado deficiencias en la logística para enfrentar la lucha contra el narcotráfico que dirige la Policía Nacional del Perú (PNP), en las zonas de Loreto, Pasco, Madre de Dios, Ucayali y Amazona, informe usted sobre el presupuesto destinado para la adquisición de material logístico y operativo.
- ✓ Informe de las acciones que realiza el Ministerio del Interior, para cautelar y contrarrestar la presencia de grupos armados de nacionalidades brasilera y colombiana, miembros de la ex FARC, y el cartel mexicano denominado “Sinaloa” en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto, de acuerdo a la información obtenida por la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA.
- ✓ Informe que número de comisarias se habrían implementado a la fecha, cuantas se proyectan implementar y cual es número de efectivos policiales que tienen programado destacar a las regiones de Loreto, Pasco, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas, que adolecen de personal policías.
- ✓ Se ha evidenciado durante las entrevistas a funcionarios y autoridades durante las Sesiones Descentralizadas en estas últimas semanas en el interior del país, que existiría un fuerte vínculo entre el tráfico de tierras, la tala ilegal, la minería ilegal, y el narcotráfico en las regiones de Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas, que traerían como consecuencia otros delitos como la trata de personas y el lavado de activos. ¿Cuáles son las acciones de articulación que realiza el Ministerio del Interior junto a la Superintendencia de Banca y Seguros, Ministerio Público y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a fin de contrarrestar o combatir esta cadena de actos ilícitos?
- ✓ Se ha recabado información en la Sesión Descentralizada en la región Loreto, respecto a que, en la Provincia de Mariscal Ramón Castilla y otras provincias fronterizas de esa región, existe un tipo de “Estado narcobenefactor” el cual permitiría al narcotráfico insertarse en la población a fin de realizar sus acciones ilícitas, a cambio de obras y/o tributos en favor de la población. ¿Cuáles son las acciones que tomaran desde su cartera ministerial para combatir estos procedimientos ilegales?

- ✓ Se tiene conocimiento que en Pebas – San Pablo y otras zonas de la región Loreto, muchos estudiantes dejan de asistir por algunas temporadas a sus centros de estudios, por la razón que acompañan a sus padres a realizar la “labor de raspado” que es como le denominan a la cosecha de la hoja de coca. ¿Qué coordinaciones ministeriales viene realizando con el sector educación u otros sectores vinculados para evitar estos ausentismos escolares?
- ✓ Con respecto a las pistas de aterrizaje clandestinas que van en aumento en las regiones amazónicas como Loreto, Madre de Dios, y Ucayali, de manera específica en los parques nacionales como Tambopata y Bahuaja Sonene (Información brindada por las autoridades de las Áreas Naturales protegidas, la ONG Propurus, y otros). ¿Qué acciones está ejecutando el Ministerio del Interior para combatir estos hechos?
- ✓ El SERNAMP a través de su jefatura de la reserva del Parque Nacional Bahuaja Sonene puso de conocimiento a la Policía Antidrogas y al CORAH, que existirían sembríos de hojas de coca en sus áreas protegidas; sin embargo, a la fecha nada se ha hecho. ¿Cuáles son las acciones que tomará el Ministerio del Interior?
- ✓ Según Información de DEVIDA, desde el año 2019 no se habrían incrementado los cultivos de hoja de coca en la amazonia peruana, sin embargo, por versión del gobernador regional de Loreto Elisbán Ochoa Sosa, y tal como consta en el acta de la Sesión Descentralizada el día 20 de junio del presente año, su región tendría aproximadamente 45,000 hectáreas de cultivos ilegales. ¿Qué puede decir al respecto y que acciones se están tomando?
- ✓ Infórmenos usted sobre la labor que viene cumpliendo actualmente el proyecto especial Control y Reducción del Cultivo de La Hoja de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, ya que por información brindada a esta Comisión Especial Multipartidaria por las autoridades locales, la población y la policía nacional de las regiones de Loreto y Madre de Dios, no se estaría realizando las labores de erradicación desde el año 2015.
- ✓ De no haberse ejecutado los trabajos de erradicación por parte del Proyecto Especial Control y Reducción del Cultivo de La Hoja de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, desde el año 2015, infórmenos usted cual habría sido el destino de dicho presupuesto aportado por el Estado peruano y los organismos internacionales.

- ✓ Informe usted porque el CORAH no hace rendiciones económicas trimestrales del presupuesto del Estado y recursos recibos de fuente exterior utilizada en la erradicación de cultivos de hoja de coca, tal como lo exige la ley. (Información brindada por el señor Ricardo Soberón Presidente Ejecutivo de DEVIDA)
- ✓ Cuáles son las labores que viene realizando la Dirección de Desarrollo Fronterizo ya que no se evidencia su presencia en las zonas limítrofes de la Amazonía Peruana.
- ✓ Que acciones realiza el Ministerio del Interior para controlar el ingreso de insumos que utiliza el narcotráfico en el procesado de la Pasta Básica de Cocaína y Clorhidrato de Cocaína.
- ✓ Cuáles son los trabajos de coordinación entre el los Ministerios del Interior, Defensa, la Marina de Guerra del Perú, la fuerza aérea, la Policía nacional, y la Fiscalía especializada, para evitar el traslado de los productos ilegales por vía fluvial, terrestre y aéreo (PBC, CC y otros)

Lima, 03 de agosto de 2022